

La medicina alternativa logra expandirse.

Artículo tomado de la edición impresa del Diario El Telégrafo. Ecuador.

Edición: 12 de agosto del 2009.



FOTO: CARLOS POZO / El Telégrafo.

La medicina alternativa se basa en curar o prevenir enfermedades a través de preparados naturales con plantas medicinales como las que se expenden en los mercados.

Lo que dice la ley:

La Ley de Control Sanitario, en su artículo 1, dicta que los productos naturales para uso medicinal deben cumplir normas legales, como el registro para su expendio.

- ❑ El artículo 27 de la misma norma señala que las autoridades tienen la obligación de realizar visitas periódicas para verificar y garantizar el cumplimiento de las condiciones sanitarias en sitios que lo ameriten.
- ❑ El artículo 102 indica que un registro sanitario será otorgado cuando se hubiese emitido previamente un informe técnico favorable para el funcionamiento del lugar.

Para conocer más información se puede contactar con:

Ministerio de Salud Pública. Su oficina central está ubicada en Quito, calle República de El Salvador 950, 3814400 ext. 710.

Gym Zen: Centro de Terapias Alternativas, Av. República de El Salvador y Portugal, Plaza Kendo, local 7. Teléfonos: 2268999 / 098315694

Autoridades optan por regularizar los espacios y preparan a funcionarios para su práctica.

En el país, encontrar espacios que ofrezcan sanación a través de métodos holísticos, shamánicos o simplemente naturales, ya no es algo que se remite exclusivamente a territorios alejados o incluso selváticos.

Las autoridades del Ministerio de Salud Pública (MSP) reconocen que tan solo en Quito y Guayaquil existen cerca de 1.500 centros que dan estos servicios; además, registran que el 30% de los gimnasios que hay en esas ciudades ofrece terapias alternativas.

Antes, el Ministerio no registraba un índice de control en estos lugares como ahora. Solo en tres meses tuvieron que hacer 150 visitas y en el 50% de ellas se entregaron avisos de atención por la venta de productos sin registro sanitario y por ausencia de profesionales especializados.

De acuerdo con Germán Ochoa Dávila, quien es médico, salubrista y homeópata; además de funcionario de Medicina Intercultural del Proceso de Normatización del Sistema Nacional de Salud, la razón por la que estos sitios proliferan es que esta práctica alternativa se la utiliza como una forma de prevenir, curar o rehabilitar.

1.500 centros con servicios de medicina alternativa se estima que existen, solo en Quito y Guayaquil.

Al momento se definen como medicinas alternativas o complementarias que existen en Ecuador: la homeopatía, la terapia neural, la acupuntura y la homotoxicología; mientras que terapias alternativas son la naturopatía, quiropraxia, reiki, masaje, taichi, chikung, hidroterapia, terapia del color y del sonido, gemoterapia, geoterapia, aromaterapia, helioterapia, fitoterapia, masaje terapéutico, biomagnetismo, sintérgica, ayurveda, flores de Bach, medicina cuántica, concienzal y macrobiótica.

A pesar de que el MSP ya comenzó a efectuar visitas a los lugares que ofertan estas prácticas, recién a través del Proceso de Normatización de la Medicina Intercultural se están definiendo los objetivos, alcances y límites específicos para su ejercicio. Además, se establecerán competencias que los profesionales del área han alcanzado en correspondencia con su preparación académica.

Una vez que estos aspectos se hayan establecido en un reglamento y se efectúe un acuerdo ministerial, las autoridades podrán regular la oferta de servicios privados de las medicinas y terapias alternativas, e incluso podrá incorporarlas en la oferta pública de servicios y prestaciones de salud.

Para Franklin Columba, presidente de la Fundación Mamas y Taitas Yachas del Ecuador (Futme) es importante mantener la práctica, pues, según su experiencia, los ecuatorianos “buscan conectarse más con su interior y optan por otro tipo de medicinas”.

Por ello, según Columba, en los últimos tres años hasta los consultorios de medicina ancestral son más visibles y “ahora podemos encontrar alrededor de 80, solo en Quito”.

Para Sebastián Nión, una posible explicación a la tendencia estaría en que, debido al ritmo acelerado de vida actual, la mala alimentación y el exceso de productos químicos en el organismo, las personas desarrollan enfermedades que no son curables con la medicina tradicional y es por eso que la medicina alternativa ha tenido gran acogida.

Nión tiene ascendencia china, aprendió de su padre las técnicas de la acupuntura y luego, en Estados Unidos, estudió sobre terapias alternativas. Ahora dirige el Centro de Terapias Integrales.

Para él, la medicina tradicional produce una batalla química dentro del organismo, mientras que las técnicas alternativas armonizan la mente con el cuerpo y “hacen que la cura a las enfermedades salga de la misma persona y armonizan la energía del ser humano con su entorno”.

Sobre el tema, Carmen Laspina, directora general de Salud del MSP, señala que la cartera de Estado, mediante las Comisarías de Salud y las Direcciones Provinciales, se encarga de realizar operativos para comprobar que los profesionales que atienden los centros de terapias alternativas tengan la preparación necesaria, expendan medicinas lícitas y cuenten con permisos de funcionamiento. De ahí que en este segundo trimestre hayan efectuado las 150 visitas antes señaladas.

“Esta medicina puede ser un complemento a la tradicional... pero nunca puede suplir a los fármacos o aparatos médicos especializados” -dice Patricio Sandoval, médico en la clínica Cotocollao.

Laspina indica que algunos de los centros de salud en Quito tienen dentro de sus servicios todo lo referente a medicina ancestral y no tradicional, lo que permite al MSP tener un control. Cosa similar ocurre en Guayaquil.

A Carla Pacheco, instructora de yoga, la iniciativa le parece buena pues dice que con estas técnicas las personas pueden curar sus dolencias psicológicas y físicas. “Es cuestión de creer”, señala y agrega que ella ha tenido pacientes que no creen en las terapias alternativas y después de algunas sesiones se muestran convencidas.

Sin embargo, también hay quienes hacen advertencias sobre este sistema. Patricio Sandoval, médico internista de la clínica Cotocollao, sostiene que la llamada medicina alternativa puede constituirse en un arma de doble filo. Esto debido a que ciertas personas acuden en busca de cura de ciertas enfermedades y se demoran en acudir a un médico tradicional y muchas veces, cuando lo hacen, la enfermedad está muy avanzada.

Aun así para Sandoval, la medicina alternativa “puede ser un complemento de la tradicional, que puede servir para el aspecto psicológico del paciente, pero nunca puede suplir a los medicamentos o a los aparatos médicos especializados”. Por esto el médico internista asegura que no se contraponen los dos tipos de prácticas, siempre y cuando sean complementarias, mas no exclusivas.

Algo que comparte Ochoa, pues él afirma que “las terapias alternativas permiten promover la salud y rehabilitar a las personas, como lo hace la medicina oficial”.

Sin embargo, recalca que es preciso destacar que, tal como indica el nombre de esta práctica, este es un sistema complementario o alternativo, ya que los límites de una medicina podrían ser remediados por otra u otras medicinas y terapias que contengan o no fármacos como opción curativa. “Desde esta perspectiva, la medicina oficial o formal es o podría ser, de igual modo, una medicina alternativa a la homeopatía o a la naturopatía, por señalar tan solo un ejemplo”, acota Ochoa.

“Ante esta realidad, el MSP ha optado por sensibilizar y formar a 650 funcionarios sobre la interculturalidad y medicina ancestral, para que ellos atiendan a los pacientes que requieran esta opción en centros públicos.”

Redacción Diversidad diversidad@telegrafo.com.ec

Información recogida y presentada
en Octubre de 2009 por
Gustavo Duringer
Maestro de Reiki y Documentalista
de la Fundación Sauce.